

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
Número suelto, 5 céntimos

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## LOS TRIGOS

Los mercados productores nacionales han recobrado gran parte del terreno perdido cuando la gran baja de hace pocas semanas; los precios han reaccionado, los mercados se han entonado, la tendencia alcista se ha vuelto a abrir camino, y aún sería mayor el alza si los tenedores supieran retraerse con prudencia.

Por otra parte, la época que á más andar se acerca, tiene que ser de gran paralización comercial, pues las grandes labores de la recolección están para empezar y los labradores permanecerán alejados de todo lo que no sea de tanta urgencia.

En cuanto al tiempo, han alternado con fuertes calores días algo más frescos y con un régimen nuboso los campos van adquiriendo en Castilla buen aspecto, granando bien los cereales. Los trigos se reponen bastante, y aún ya habrá comenzado la siega en algunos puntos de la región.

En Barcelona, el mercado se ha mostrado estacionado, no variando tal vez los precios por esperarse la llegada de los arribos anunciados, y ver la solución que da el Gobierno á las pretensiones de los trigueros castellanos, la que, según noticias últimas, parece que no ha de ser muy satisfactoria para éstos, pues el señor Cobián ha manifestado recientemente el Comité ejecutivo del Sindicato nacional de la panadería, que no autorizará la subida del arancel, que se le había interesado.

También influye poderosamente en la indecisión del mercado de Barcelona el poder considerar como buena, mediana ó mala la próxima cosecha, cosa que por ahora nadie puede afirmar categóricamente.

Los mercados extranjeros se presentan en su gran mayoría muy firmes y en alza, movimiento que se ha debido muy particularmente á noticias tendenciosas de las cosechas. Dijose que la sequía y el calor habían perjudicado gravemente la cosecha en el Sur de Rusia, especialmente en la región del Azoff, y que en el Noroeste norteamericano se habían manifestado algunas malas condiciones análogas que habían dañado el trigo de primavera.

La tendencia al alza se ha acentuado también con la publicación de estadísticas alcistas, siendo los cargamentos mundiales generalmente más flojos y habiéndose reducido sensiblemente el flotante, todo lo que ha anulado el efecto de noticias últimas anunciando el fin de la sequía en la región del Azoff y de las mejores perspectivas en los Estados Unidos.

Los operadores se muestran naturalmente algo indecisos, viendo que las noticias tendenciosas pueden ser exageradas; pero su influencia ha sido bastante para contrabalancear el efecto producido por la noticia de existir reservas considerables en los principales países exportadores.

## Noticias militares

Cambios de situación

Ha obtenido el pase á la situación de supernumerario, sin sueldo, el teniente coronel de Artillería, don José Martínez Ureta, y á la de reemplazo, el capitán de la misma arma, don Joaquín Bertet.

Nuevos alumnos

Son nombrados alumnos de la Academia de Artillería los 70 primeros aspirantes aprobados y tres más como huérfanos de la Guerra, quedando 75 aprobados sin plaza.

Excedentes de cupo

El Estado Mayor Central se ocupa activamente de desarrollar un proyecto del ministro de la Guerra, por virtud del cual los excedentes de cupo pasarán á formar parte de los terceros batallones de los Cuerpos activos, con el fin de facilitar su movilización.

A Melilla

Han sido destinados á la Comandancia y Parque de Artillería de Melilla, el maestro de fábrica de segunda clase, recién ascendido, don Julio Aguirre Rodríguez, del Parque Central de Segovia, y el obrero aventajado de primera clase, don Ignacio Huerta Llorente, de la Academia de Artillería.

Pasajes

Se concede prórroga de pasaje á la familia del Coronel de Artillería don Arturo Camilleri.

Haberes de Julio

Los devengos del presente mes han de ajustarse á la situación legal de todo el personal del Ejército el día 1, no obstante pasar la revista de comisario el día 10.

Destino en Infantería

El capitán de la Caja de Recluta de Segovia, don Julio Pastor Muñoz, ha sido destinado al regimiento de Africa, número 68.

El monumento á Daoiz y Velarde

Se ha dispuesto que para dar mayor realce al acto de la inauguración del monumento dedicado á los héroes Daoiz y Velarde, que tendrá lugar en Segovia el día 15 del actual, asistan un jefe y un oficial de cada uno de los cuerpos de artillería.

## La situación de Melilla

Una carta.—Excitando á la guerra.—Los moros se preparan.

El diputado tradicionalista, señor Llorens, ha recibido una carta de Melilla, en la que se dice que se han celebrado varias reuniones en la kábila de Mtalza, donde se tomaron los acuerdos de la guerra anterior, y á la que concurrieron los principales de las kábilas de Benibuyagi y Benisaid, los cuales acordaron embargar los sembrados de las kábilas sometidas á España y aligerar los trabajos de la recolección para comprar cartuchos y armas.

Pidieron éstos ayuda á los de Benibuyagi y éstos contestaron que se contase con ellos para todo.

También dice la carta, que por orden del jefe de la kábila de Mtalza, ha sido acuchillado el jefe de Benibuyagi, por haberse sometido.

Le robaron cien duros que tenía y se los repartieron públicamente los asesinos.

Los pregoneros, agrega, recorren los zocos diciendo á los rifeños que se preparen para la guerra.

El señor Llorens ha remitido la carta al ministro de la Guerra.

## La blasfemia en Segovia

Nuestro colega local «La Defensa», lamentándose del incremento constante de la blasfemia, escribe en su número último:

«Con profunda pena hemos de lamentarnos una vez más del excesivo desarrollo que toma en esta ciudad el feo y abominable vicio de la blasfemia.

Imberbes é ineducados jóvenes, para quienes las ordenanzas municipa-

les y los bandos de buen gobierno son letra muerta, no reparan en hacer alarde de su incultura manchando con sacrilega lengua todo lo más sagrado.

Y no es esto, con ser mucho, lo más triste, sino que, cuando algún oído casto se permite llamar al orden á los blasfemos, estos desdichados, con un cinismo que sublema el ánimo menos fuerte, se revuelven furiosos contra quien de tal manera censura su desvergüenza y le colman de improperios, sin duda para demostrar lo bien que les sentaría en la boca una mordaza.

Encarecemos á quien corresponda, la necesidad de poner coto á ese desenfadado é impío lenguaje, que tanto rebaja la moral de todo pueblo culto.»

Por lo que la blasfemia tiene de inmoral é inculdo y por el buen nombre de Segovia, veríamos con satisfacción que los deseos del colega se satisficieran y nuestras autoridades pusieran coto á la blasfemia, castigando á los blasfemos con mano dura.

RECLUTAMIENTO

## Los mozos inútiles

Por Real orden de 25 de Abril último, recientemente publicada por la «Colección legislativa del Ejército», se ha resuelto definitivamente el caso en que se encuentran para los efectos de la ley de quintas los mozos que son declarados inútiles después de su ingreso en filas.

Hasta dicha fecha existían vigentes y produciendo conflictos dos Reales órdenes. Una de ellas, procedente de Guerra (11 de Septiembre de 1905), declaró que los mozos inútiles, después de su ingreso en filas, no debían estar sujetos á revisión de su inutilidad ante las Comisiones mixtas, sino recibir licencia absoluta. Otra de Gobernación, de 14 de Julio de 1906, resolvió estar bien efectuada una revisión de excepción en un mozo declarado inútil después de su ingreso en filas.

Por la Real orden que extractamos, en la que se ha oído el Consejo de Estado, se resuelve de conformidad con la opinión del Ministerio de la Guerra, considerando acertadamente que desde el momento en que los mozos ingresan en un cuerpo militar, son soldados y dependen de Guerra y no

de Gobernación, por lo cual si son declarados inútiles por enfermedad adquirida en el Ejército, procede expedirles licencia absoluta y no revisar sus excepciones.

## NUEVOS PLANES

DE HACIENDA

Además de los proyectos leídos en el Congreso por el señor Cobián, éste tiene preparados, para presentarlos en tiempo oportuno, los siguientes:

Ley de Empleados, Banco de España, Administración y contabilidad, reorganización de servicios de la Caja general de Depósitos, extinción de la Deuda 4 por 100 exterior y supresión del «affidavit», empréstito de 1.500 millones en diez años para obras y servicios y caducidad de créditos.

## El Rey á Segovia

Están ultimados todos los detalles del viaje del Rey á Segovia, para asistir á la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde.

El Monarca saldrá de San Sebastián (á donde regresará mañana después de su breve estancia en Madrid), el día 14, víspera de aquel solemne acto, para llegar á Segovia el 15 por la mañana.

Desde Segovia, el Rey se trasladará á Madrid, no regresando á San Sebastián hasta el día 19, para estar al lado de su augusta madre el día 21, cumpleaños de la reina doña María Cristina.

Cuanto á la permanencia del Rey en Segovia, se limitará á lo necesario para los actos oficiales y solemnes de la inauguración del monumento y entrega de los reales despachos á los nuevos tenientes de Artillería.

Almanaque biográfico

## González Bravo

8 de Julio

Pocos políticos españoles, especialmente de los modernos tiempos, habrán llegado al grado de energía, audacia, valor cívico y actividad que el memorable don Luis González Bravo, progresista batallador y furioso en los comienzos de su vida política, después adalid de las ideas modernas y dictador político que gobernó como quiso, sin trabas, en cortapisas, sin vacilación, sin miedo, en plena dictadura, atropellando leyes y jerarquías cuando á su política convenía, y convirtiendo á España en teatro de autómatas, cuyo

absoluto y omnipotente director era él, por lo que su personalidad llegó á hacerse exacerable hasta para sus amigos al propio tiempo que pasaba á la Historia como modelo de políticos enérgicos, intransigentes y osados.

Si como político fué González Bravo un dictador odioso, como hombre hizo merecedor de grandes alabanzas, pues fué un modelo de padres de familia, amigo y caballero sin tacha, literato eruditísimo—ocupó un sillón de la Academia Española—gran admirador y protector de las bellas artes, generoso, honrado y juriscónsulto talentoso y recto, debido á lo cual fué llorada su muerte, ocurrida en Biarritz en 1.º de Septiembre de 1871, á consecuencia de la ruptura de un aneurisma, por amigos y enemigos, á pesar de lo recientes que aún estaban las heridas por él causadas.



González Bravo nació en Cádiz el 8 de Julio de 1811; en Madrid estudió Filosofía y Humanidades, y Jurisprudencia en la Universidad de Alcalá de Henares, terminando su carrera cuando apenas contaba veintidós años de edad. Sin abandonar sus tareas de abogado, dedicó al periodismo, y desde su célebre «Guirigay», y ocultándose bajo el pseudónimo de «Bramin Claret», combatió con tanto denuedo como ensañamiento á los moderados; pero esto no impidió que en 1840 se pasara con armas y bagajes á las filas de los que hasta entonces hizo blanco de sus sangrientas sátiras y de sus habísimos insultos.

Tal evolución elevó á tanta altura su personalidad política que desde entonces fué una de las más importantes figuras del partido moderado.

En 1841 se sentó por primera vez en el Congreso viéndose en Diciembre de aquel mismo año elevado á la presidencia del Consejo de ministros.

Al ocurrir la revolución del 68 era primer consejero de doña Isabel II, y con ella marchó al extranjero, don se falleció.

## REVISTA DE LA PRENSA

El Mundo:

«Con gran expectación, justificada en quienes no conocían al nuevo diputado letrouxiista, se esperaba el discurso pronunciado ayer por el señor don Emiliano Iglesias. Cuando lo terminó, todo el mundo convenía en una cosa: en que se había expresado miedosamente y en que no había referido nada nuevo, nada con que pudiera producir sensación.

115 MISERIAS DEL CORAZON

da por lo claro, me ha dado á entender esta misma noche que desea estrechar más los lazos de familia que nos unen, y si no ha pedido oficialmente tu mano, todo me hace creer...

—Es decir, que nada habeis acordado? repuso la joven con una vehemencia ajena á su carácter. ¿Me lo afirmáis?

—Nada: te lo juro.

—Pues bien, madre mía, por compasión, por el cariño que me teneis, no admitais ningún compromiso, hasta convencernos del sentimiento que á Gabriel inspiró... Va en ella la dicha de toda mi vida.

—Pero ¿qué otro sentimiento puedes inspirarle ni cómo quieres que suponga que vá á unirse sin amor á una persona de tantas virtudes y cualidades como tú? ¿Qué motivo puede impulsarle...? —¿Qué motivo? ¿Es posible que con vuestra experiencia del mundo, no leais como yo en el alma de ese generoso joven, que sólo obedece á un instinto de delicadeza?

No te comprendo, añadió la marquesa un tanto desconcertada: no se opone la delicadeza al amor que hayan podido inspirarle tus perfecciones.

Sidonia llevó y su frente con angustia ambas manos, y con acento enloquecido por la emoción repuso:

FOLÉIN DE «EL ADELANTADO» 113

—Hoy no se guardan esas ceremonias y hacen bien.

—Hacen mal, general... Quidad el respeto, y qué queda de los muertos? Los militares no entendéis de estas delicadezas del corazón.

Aquí Mr. Germaney, que había hablado por la marquesa, recibió de ésta una mirada de aprobación.

Antes de retirarse, Gabriel que parecía ya dueño de su calma ordinaria, se acercó á Sidonia aislada un momento, y estrechó su mano murmurando algunas frases afectuosas, pero sin hacer referencia á su tristeza que él como los demás habían notado.

—Hija mía dijo la marquesa cuando todos se hubieron retirado, si tu indisposición es pasajera, quisiera tener contigo esta misma noche una explicación...; Hoy soy más dichosa que nunca con respecto á tu suerte!

—¡Dichosa... dichosa por mí!... A la verdad que no os comprendo. Hablad; veamos lo que satisface á vuestro corazón de madre.

Y tomó asiento fría y serena, al lado de la marquesa, que no había abandonado la butaca en que solía sentarse para recibir todas las noches á sus amigos.

Lo confuso, lo impreciso, lo vago del discurso de que nos ocupamos halla una explicación. Lerrouxista el señor Iglesias, tiene, como su jefe, que mirar paralelamente, cuando habla, á la Casa del Pueblo y al público parlamentario. Si niega con firmeza la participación del partido radical en los acontecimientos de Julio; si intenta borrar los artículos de *El Progreso* y los discursos de Lerroux, como aquel famoso del tinglado del muelle, en que se aprueba y se apadrina todo lo pasado, ¿qué dirán en el Club de la calle de Aragón? ¿No correrá el feudo algún peligro? Pero como declarar en el Parlamento bravamente lo dicho en el periódico ó en el mitin, es cosa á que no se atreven ni el señor Lerroux ni nadie de los que le siguen, el señor Iglesias optó, entre negar ó confesar, por estudiar en clase de leguleyo una serie de inacabables procedimientos judiciales. Se fué á la corteza y no á la médula de los acontecimientos. Sin embargo, algo había que decir, era preciso dar alguna nota enardecedora, y el señor Iglesias se lanzó sobre el Ejército en la forma poco gallarda de considerar fuera de la institución á los auditores de Guerra, que son, como debe saber él, que es abogado, total, absolutamente militares. También le resultó mal esto de dar al tranco con la apariencia de dar sólo á una rama, porque el ministro de la Guerra le atajó breve y dignamente, y le obligó á rectificar.

**El Ejército Español.**  
La sesión de anteaer del Congreso fué verdaderamente deplorable, porque gracias á la libertad que para la exposición de los mayores dislates existe en nuestra tribuna parlamentaria, el señor don Emiliano Iglesias, ex-procesado por los sucesos de Barcelona, timbre que él propio reputó como honor, y el cual puede estar seguro que no hay nadie que se lo regatee ni envidie, dijo las mayores atrocidades jurídicas, y mal encubrió sus tiros dirigidos á las Instituciones armadas.

Los radicales han variado de táctica. El señor Iglesias en vez de atacar con la rudeza propia de las convicciones antimilitaristas de todos sus correligionarios al Ejército, prefirió disimular y disfrazar los disparates con una vestimenta de falso Derecho, que engañó á muchos de nuestros parlamentarios, que no sabiendo una palabra de él, desconocen aún más lo que se refiere á las jurisdicciones especiales de Guerra y Marina.

—He aquí las palabras del ministro, sobre el mismo asunto, según el *Diario de Sesiones*:

«Señores diputados: tenía verdadera impaciencia por hablar, porque al venir el señor Iglesias á la Cámara con el propósito de entablar una discusión con el partido conservador, le ha faltado gallardía para atacar de frente al Ejército (Muy bien.—Protestas en la izquierda), le ha faltado gallardía para atacar de frente al Ejército, no ha tenido resolución para ello (Nuevas protestas en la izquierda.—Aplausos en la derecha y centro) y tomaba como blanco al señor Lacierva para ir contra los Tribunales militares, que han cumplido con su deber. Y no solo esos Tribunales militares, sino todos los generales, jefes y oficiales del Ejército hubieran cumplido, con bastante pena seguramente, pero hubieran cumplido con su deber firmando la sentencia de Ferrer, que fué dictada por unanimidad, (Muy bien, muy bien.)

**Varios periódicos:**  
La prensa llegada esta tarde á Segovia relata el escándalo promovido ayer en el Congreso por los diputados Soriano y Pa-

blo Iglesias, especialmente por el último al afirmar que llegarían hasta el crimen personal contra Maura, antes de que éste viera á gobernar.

Excepto los periódicos republicanos, todos protestan de que el palacio de las Cortes sea lugar donde se excite al delito.

El mismo «Imparcial» escribe:  
«No, eso no puede ser: ni la acusación de asesinato ni la amenaza de muerte pueden proferirse en el Congreso de los diputados, sin que una inmediata corrección determine que tales extravijs queden condenados tan enérgica y eficazmente que no vuelvan á repetirse.»

## Segovia y la Santa Sede

**Un telegrama del Papa**  
Contestando á los mensajes de adhesión que los cabildos, párrocos, comunidades, fundaciones piadosas y particulares han dirigido al Vaticano, el Ilmo señor Obispo de la diócesis y todos los de España han recibido el siguiente telegrama de Su Santidad el Papa Pío X:

«Muy complacido Su Santidad en estos momentos de tanta aflicción por hermosa general manifestación fé católica y valor cristianísimo de toda España y alabando los sentimientos católicos cabildo, párrocos, asociaciones piadosas y católicas, sociales, clero y fieles de esa Diócesis, expresados cartas telegramas, en la imposibilidad poder contestar separadamente á cada uno, Su Santidad envía por conducto de V. E. á todos, con fraternal afecto, bendición apostólica.

Cardenal Merry del Val.

## La inauguración del Monumento

**Programa de las Fiestas**  
Ayer, á las seis de la tarde, se reunió en el Gobierno civil, la comisión que entiende en la organización de las fiestas que se celebrarán en esta capital, con motivo de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde, aprobando el siguiente programa de las mismas:

**DIA 14**  
Iluminaciones en la Plaza Mayor y baile de etiqueta en la Diputación provincial.

**DIA 15**  
Dianas por las músicas de la Academia de Artillería y del Hospicio. Este día recorrerá las calles la comparsa de gigantes y cabezudos.

De diez y media á once de la mañana se verificará el solemne acto de inaugurar el monumento á Daoiz y Velarde: la bendición de la capilla del Alcázar, la inauguración también de la exposición de industrias militares y la entrega de los Reales despachos á los nuevos tenientes de Artillería.

Después se dará un banquete á S. M. el Rey en la Academia.

A las cuatro y media saldrá el Monarca para Madrid.

Por la noche se celebrará una verbena en la glorieta Reina Victoria, organizada por el Ayuntamiento.

**DIA 16**

Por la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se verificará el acto de

entregar por la Sociedad Económica de Amigos del País, 10 lotes á los obreros pobres.

También en esta solemnidad, celebrada en homenaje de Aniceto Marinas, se hará entrega á este escultor insigne del título de socio de mérito de la Económica y de una medalla conmemorativa.

Por la noche se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales en la Plaza Mayor, exhibiéndose en la misma bonitas películas cinematográficas.

**DIA 17**  
Bailes populares y retreta militar. Probablemente en este día se dará una gran corrida de novillos, con picadores en la que actuarán como espadas los diestros «Carbonero» y «Sastrillo».

## UN VESTIDO QUE VUELA

### La candidez de una segoviana

Josefa Fernández Pérez es una honrada y cándida muchacha, natural de un pueblo de la provincia de Segovia y que se halla sirviendo en Madrid en la calle de Claudio Coello, núm. 70.

La señora de la casa mandó á su sirviente que llevase un vestido á la calle de Fuencarral, 115, y allí se dirigió la muchacha, procurando realizar el encargo con la mayor rapidez posible.

Próxima estaba ya al sitio donde tenía que dejar el vestido, cuando se le acercó una mujer, para ella desconocida, pero que, llamándola por su propio nombre, la hizo diversas preguntas, demostrando en todas ellas conocerla muy á fondo, lo mismo que á su familia.

Cuando la crédula Josefa se confió á la desconocida, ésta la dijo con tono alegre:

—Tengo que darte una buena noticia: ayer mañana ha llegado á Madrid tu prima, y te aguarda ahí, en esa calle, con una porción de encargos que trae del pueblo para tí.

Sonaron estas palabras en los oídos de la sirviente como música descendida del cielo, y con la alegría de ver á su pariente y tener noticias frescas del terruño, ensanchóse el corazón y dió al olvido el encargo de su señora, y hasta olvidóse de su propio nombre, para correr al sitio donde le habían dicho que estaba su prima.

Contuvo la desconocida los impulsos de la muchacha, y recordándola su obligación la volvió á la triste realidad; pero erigiéndose en angel protector de la joven segoviana, la propuso que la diese el vestido que había de entregar en el número 115, ofreciéndose á hacerlo ella por sí, mientras la joven hablaba con su prima.

Accedió á ello Josefa, y loca de contenta entregó á la desconocida el lío de ropa, corriendo hacia el sitio donde creía encontrar su prima.

No halló á nadie; miró y remiró por todas partes, preguntó en tiendas y porterías y nadie supo darle noticias de la recién llegada á Madrid, y entonces comenzó á sospechar si habría sido víctima de un engaño.

Dirigióse á la casa donde debía haber entregado el vestido, preguntó si lo había

hecho ya una mujer, cuyas señas dió, y al recibir contestación negativa, lloró desconsolada, poniendo lo sucedido en conocimiento de las autoridades, por si pueden hallar á la bribona que abusó de su candidez.

## A María

De tu perfil ideal y tu rostro encantador preso quedé por mi mal en las redes de tu amor.

La dicha entonces perdí y en vano buscarla intento, que ocupas mi pensamiento desde el día en que te ví.

De confusión en un mar busco alivio á mi tristeza, mas... mi desconsuelo empieza: ¡sé que tú no me has de amar!

Y busco en vano el olvido para consolar mi pena: tú eres en mí la cadena que preso me has retenido.

Doroteo MEDINA.  
San Ildefonso.

## La verbena del Alcázar

Esta mañana han sido desmontados de la Plaza Mayor, donde aún permanecían como ecos mudos de la pasada feria, los postes del alumbrado eléctrico que circundaban la glorieta.

En una carreta de bueyes, los postes han sido transportados al Alcázar, donde se emplazarán para la verbena que con motivo de las fiestas del monumento ha de celebrarse en la Plaza de la Reina Victoria, en cuyo centro se yergue aquél.

Para el alumbrado de dicha plaza durante la verbena, se utilizarán, á más de la energía eléctrica, los farolillos de colores que lucieron en la celebrada por Ferias, en el paseo del Salón, aumentados en número; pues el mayor perímetro de la plaza del Alcázar requiere mayor iluminación. Esta se dispondrá con gusto, y la espaciosa plaza ofrecerá bonito aspecto.

## EN AGUILAFUENTE

### Formidable incendio

Por noticias particulares, hemos sabido que en la villa de Aguilafuente se declaró ayer un formidable incendio que ha reducido casi á cenizas dos casas, de los concejales de aquella localidad, don Julián García y don Gaspar Fernán, pareciendo abrasada una yunta de bueyes de este último.

El fuego propagóse á dos casas inmediatas á las siniestradas.

El vecindario y las autoridades, después de inauditos esfuerzos, lograron localizar el voraz elemento.

Las pérdidas se calculan en más de siete mil pesetas.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

El incendio se cree casual.

## Desde Cuéllar

**Alabanzas al Ayuntamiento.**

**El baile.—El encierro.—Toros.—Vebena.**

Por primera vez en este Ayuntamiento, desde hace tiempo, se ha dado el caso de que varios concejales, desentendiéndose de toda imposición, hayan votado libremente en el sentido en que les aconsejaba su interés por los asuntos municipales.

En la última sesión que esta Corporación ha celebrado, la mitad de los concejales unió sus votos á los del alcalde conservador don Leocadio Suárez, constituyendo, con éste, la mayoría de los asistentes. El domingo la misma mayoría concurre en Corporación á las funciones religiosas y la minoría se abstuvo.

La opinión pública va observando con satisfacción que en el Ayuntamiento de Cuéllar entran corrientes de independencia y libertad y aplaude á aquellos concejales que tan gallarda muestra acaban de dar de ser dignos y celosos representantes del pueblo.

—Las fiestas de Julio han resultado por todos conceptos lucidísimas.

El mismo domingo, por la noche, se celebró animado baile de sociedad en los salones del Ayuntamiento, organizado por los jóvenes de la localidad. Hubo allí derroche de lujo y muchas caras bonitas. No

cito nombres por temor á incurrir en involuntarias omisiones.

Hasta las cuatro de la madrugada, se prolongó tan agradable fiesta, y desde allí los concurrentes á ella marcharon á presenciar el encierro del ganado de Roldán que había de lidiarse después por el diestro «Serenito» y su cuadrilla.

El espectáculo taurino congregó en la plaza mucho público. El ganado, fino, aunque de pocas libras, dió juego; los lidiadores, regulares.

La corrida del martes también resultó buena, y el encierro, entretenidísimo; pues hasta las doce de la mañana no se consiguió efectuarlo, por haberse escapado varias veces el ganado.

«Serenito» despachó de una estocada á cada uno de sus toros, siendo ovacionado.

En el Paseo de San Francisco, se celebró el martes mismo una verbena, con farolillos á la veneciana, amenizada por la banda municipal, pianos de manubrio y dulzainas del país.

A las fiestas han concurrido muchos forasteros. Entre éstos citaré al hijo de nuestro buen amigo don Pedro Romero, nuevo alumno de la Academia de Artillería, cuyo honroso uniforme ha vestido aquí, siendo muy felicitado por su éxito en los últimos exámenes.

Fl Correspondansal.  
Cuéllar, 7 Julio 1910.

## LAS CORTES

SESIONES DE AYER  
CONGRESO

**Habla Pablo Iglesias.—Escándalo monumental.—Indignación contra el jefe del Partido Socialista.**

Después de una serie de preguntas, y de un regular escándalo provocado por la acusación de asesino de Ferrer, lanzada por el señor Soriano, contra el señor La Cierva, se entró en el debate del Mensaje á las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, hablando el señor Iglesias (don Pablo).

La Cámara está rebosante, las tribunas llenas de público, y en las galerías mucha animación, á la que contribuye el contingente tan crecido de personas que no han podido alcanzar puesto en las tribunas.

Merece consignarse, entre las preguntas del señor Soriano, una que se refiere á que existiendo temores de que puedan repetirse los sucesos en el campo de Melilla, por noticias que él recibió, diga el Gobierno si está dispuesto á que haya ley del servicio militar obligatorio, antes del interregno parlamentario, por si aquella eventualidad llegara.

El debate comienza en medio de una gran expectación.

A la hora de estar hablando se le concede un descanso al señor Iglesias.

Su discurso produce un efecto enorme en la Cámara, especialmente entre los conservadores.

El mismo señor Maura, que al comienzo del discurso había adoptado una actitud que pudiera calificarse de indiferente ante los directos y formidables ataques del señor Iglesias, puso mayor atención, como si conociera la necesidad de la defensa y se aprestara á ella.

El señor Iglesias se lanzó en la segunda parte de su discurso á la realización de un hecho que no tiene precedentes en el honrado Parlamento español, y la condena general cayó, como desbordamiento de la indignación de todos, contra la odiosa y repugnante invitación al crimen, hecha por el que hasta ahora ha pasado por austero jefe del socialismo. Nos referimos á las actitudes violentas que llegarían á adoptar contra el señor Maura (el atentado personal) si este hombre público volviera á encargarse del Poder, lo cual produjo en la Cámara el efecto que puede suponerse.

La Presidencia, el Gobierno, la mayoría y la minoría conservadora han protestado enérgicamente contra la crudeza de tales palabras, y el escándalo ha sido formidable.

La presidencia invitó á don Pablo Iglesias á que retire las palabras que había pronunciado origen del escándalo.

El orador socialista se negó á ello, y la presidencia repitió la invitación hasta por tres veces.

Don Pablo Iglesias insistió en no retirar ninguna de sus palabras, y el escándalo revistió extraordinarias proporciones.

Después del incidente referido, se da lectura á un artículo del reglamento, aplicable á los diputados que ofenden á otros en sus discursos.

A continuación hace uso de la palabra el Presidente del Consejo de ministros.

Este empieza diciendo que, en nombre de una mayoría amparadora del derecho parlamentario, no puede consentir haya en la Cámara representante de un partido que amenaza con conspirar si sube al po-

### Fruto de la educación de madame de Morainville.

—Lo que tengo que decirte, hija mía, repuso la marquesa estrechando entre las suyas, las manos trémulas de Sidonia, no lo adivinas? ¡Ah! soy la más afortunada de las madres! Tu dicha, único anhelo de mi vida, la miro ya asegurada, y de un modo que excede á todas mis esperanzas.

Aquí Mme. de Morainville se detuvo como ahogada por la emoción, que en efecto, era tan viva, que le impidió ver la expresión de dolorosa incredulidad que animaba el rostro de su hija.

—¡Si, hija mía! ¡Serás al fin condesa de Bonnacourt! ¡Te casarás con ese noble joven cuyo corazón vale más que su nombre y su fortuna! ¡que quiso á su madre como tú quieres á la tuya! y advierte que no te hablo de las ventajas positivas de esta unión, y que unidas á las otras, tienen un valor que no puede ser desconocido. ni aun de una persona tan modesta como tú... Déjame, pues, repetirte otra vez que soy la más dichosa de las madres.

En este instante empezó á comprender la marquesa que había algo más que emoción y sorpresa en el silencio obstinado de su hija.

Miróla atentamente, y observó entonces que su rostro, parecía contraído más que por el dolor,

por la desesperación: tocó de nuevo sus manos, y al reconocerlas frías y trémulas exclamó con ansiedad:

—¡Dios mío! ¿Qué tienes, hija mía?

—Tengo, madre, el más cruel de los sufrimientos para un alma como la mía... La certidumbre de que habeis ajustado mi boda sin convencernos de si era amada, cuando yo tengo la seguridad de que no lo soy.

—¡Qué horror, hija mía! repuso la marquesa sin poder disimular su ligera inquietud, tu primo es de carácter tímido, reservado, y fuerza es convenir también en que tú no le demuestras más que un acento puramente fraternal.

—Otros se encargan por mí de mayores demostraciones! añadió con amargura la joven. Y si no, veamos: Gabriel, á quien lejos de desanimar, animáis vos por todos los medios y que tiene con vos una familiaridad que no tiene con mígo, ¿os ha dicho claramente que me ama? vuestra palabra me tranquilizará, mientras no os desmientan los hechos... Hablad sin temor, madre mía: aún estamos á tiempo de salvar mi dignidad, y el reposo de mi corazón, si no ha mediado compromiso entre él y vos.

—Pero hija mía, murmuró la marquesa con visible embarazo al ver el giro que tomaba la cuestión, aunque tu primo no me haya dicho na-

der una agrupación política que viene triunfando en el Poder con los liberales.

Después de rectificar brevemente los señores Canalejas Azcárate e Iglesias, habló el señor Dato en nombre de la minoría conservadora, deseando saber si ellos podían permanecer allí como hombres de honor y pidiendo á la Cámara que declarase haber oído con sentimiento las palabras del señor Iglesias.

Este continuó su discurso; pero el estado de la Cámara era tal, que no prestó al leader socialista la misma atención que al principio.

Lo más saliente de esta segunda parte del discurso fueron los juicios que formuló acerca de las crisis últimas y su afirmación de que, tanto liberales como conservadores, hacían una política negativa.

Hasta mucho después de terminada la sesión duró la animación en los pasillos del Congreso, y los comentarios eran vivísimos contra la conducta del señor Iglesias (don Pablo).

—Esto no se ha oído nunca en las Cortes españolas—se decía—y es preciso que se adopten medidas de todo rigor para evitar que se repita.

Entre ya veteranos parlamentarios se convino en la necesidad de que, en vista de los nuevos tiempos y las nuevas costumbres, se reforme el reglamento del Congreso para dar al presidente más atribuciones de las que ahora tiene para imponer una rápida sanción á las demasías de algún diputado perturbador.

**SENADO**

A propuesta del conde de Casa Valencia acuerda la Cámara un voto de gracias para el general Marina por sus servicios y merecimientos en Melilla.

El señor duque de Bivona, con motivo del horario y de las tarifas de los ferrocarriles, denuncia el abandono de estos servicios, el pésimo estado del material circulante y los abusos que en cuanto al tiempo y la comodidad se cometen con el viajero.

Excita al ministro á que los corrija en cuanto le sea posible, obligando á las Compañías á que pongan en beneficio del público el mismo interés que las Compañías ejercitaron en su peculiar favor. Ello, á más de ser justicia y de contribuir á aumentar los viajes, fomentará los atractivos y ventajas de nuestras principales ciudades y regiones para los turistas.

**MOVIMIENTO DE VIAJEROS**

Se encuentran en Segovia, con objeto de pasar unos días al lado de sus tíos, los señores de Maeso, nuestro querido amigo el médico del Sultán de Marruecos, don José Rodríguez Cortes, acompañado de su distinguida esposa y de su encantador niño Fernando.

—De paso para Cuéllar, llegó ayer á esta población, nuestro querido amigo, el ilustrado catedrático del Instituto General y Técnico de Badajoz, don Salvador Núñez.

**Periódicos oficiales**

**Gaceta de Madrid**  
DIA 7

**Ministerio de Hacienda.**—Real orden disponiendo se incluyan los títulos de perito industrial de todas las secciones, y los de maestro superior de Instrucción primaria, entre los que cita el art. 10 del reglamento de 30 de Abril de 1909, para poder tomar parte en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

**Fomento.**—Comisaria general de Seguros.—Anunciando que la Sociedad de seguros Portugal Previdente ha resuelto cesar de operar en España, liquidando todas sus operaciones.

**HECHO CURIOSO**

**EL MILAGRO DEL CRISTO DE ESTACAS**

En un pueblecito cercano á Cuntis, (Coruña) acaba de ocurrir un gracioso suceso. Un labrador bien acomodado, enfermó gravemente, y de tal manera hizo progresos la enfermedad, que la familia del paciente lo consideró «difuntito» de hecho, tanto que uno de los deudos fué á la villa y provisto de las medidas correspondientes, volvió con un ataúd destinado al próximo cadáver.

En la casa estaba ya todo dispuesto para el velorio, y de ello se informó el enfermo, quien sin sufrir mucho susto, pero con unas formidables ganas de no dar gusto á la familia, se acordó del Cristo de las Estacas, y le ofreció, á cambio de que le volviese á la salud, hacerse conducir á bordo de la fúnebre caja, entre cuatro velas, al santuario donde el milagroso Cristo es venerado.

Y sanó el hombre y, fiel á su promesa, el día de la romería se hizo meter en el ataúd, cargaron con él cuatro mozos, y detrás marcharon el cura, los parientes, las planiferas y los vecinos, como si el pseudo difunto fuese camino del cementerio.

Frente al santuario «aparearon» de su in-

cómodo vehículo al bueno del labrador. Era ya tiempo, porque á poco, enferma otra vez con la impresión, y se muere de veras.

Para borrar el «canguelo», hubo que propinarle una inyección de Rivera.

Entonces el exmuerto tuvo que ser conducido á casa, pero sano, y con una borra- chera fenomenal.

**SUJETOS**

**El veraneo**

Han llegado á Segovia la señora viuda de Piñera, su hermana política doña Paz Bayón, y sus hijos don Luis y don José, que pasarán en esta ciudad los meses de verano.

**Los invitados á las fiestas de Julio**

Una comisión compuesta por los señores Ramírez Díaz, Otero y teniente coronel Sanz, en representación de la Diputación provincial, Ayuntamiento y Academia de Artillería, se ha reunido hoy para acordar el medio de conducir desde la estación férrea á la capital, en carruajes, á los invitados que asistan á las fiestas de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde.

**Personal de Telégrafos**

Se ha dispuesto que el encargado de la estación de San Rafael, oficial 3.º de la Escala auxiliar de Ultramar, don Sixto Elías, pase á encargarse de la estación de Cercedilla, que en breve quedará abierta al público.

—Pasa destinado á San Rafael, interinamente, durante la temporada de verano, el oficial 5.º de Madrid, don Santiago Heydeck.

**Fallecimiento**

Ha fallecido en Madrid, víctima de traídora dolencia, la encantadora joven señorita de Coello, hija del distinguido comandante de Artillería, don Francisco Coello y nieta del secretario de la Infanta Isabel, don Alonso.

De todo corazón nos asociamos al dolor de los desconsolados padre y abuelo, enviándoles nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehútese toda imitación.

**Enfermo**

Se halla enfermo el alcalde y propietario de Sauquillo don José Martín Lozaya. Le deseamos alivio.

**En favor de un héroe**

Mañana á las once y media, se reunirá la Comisión de gobierno interior del Ayuntamiento, para ocuparse de los auxilios y protección que se han de prestar al soldado segoviano Ciriaco López, herido gravemente en Melilla, en un combate habido en las avanzadas de aquella plaza.

**El tiempo**

A pesar de lo avanzado de la estación, la temperatura se mantiene tibia, refrescando bastante durante las noches y madrugadas.

Ayer marcó el termómetro una máxima de 29 grados y una mínima de 8, temperaturas ambas impropias del rigor del verano.

**Orden de la Plaza**

La de hoy dispone que mañana, á las once concurran, al Gobierno Militar, los primeros jefes de la guarnición.

Se supone que esta convocatoria está relacionada con las fiestas del Monumento.

**Vocal de una Junta**

En la reunión que el martes celebraron, en el gran salón de la Academia de San Fernando, de Madrid, más de ciento cincuenta pintores y escultores, con objeto de constituir una Asociación para la defensa de sus intereses artísticos y económicos, quedó nombrada la Junta directiva y para pertenecer á ella, en concepto de vocal, fué nombrado, nuestro ilustre paisano, el insigne escultor D. Aniceto Marinas.

**Petición de mano**

Ha sido pedida, por el deán de esta Santa Iglesia Catedral don Salvador Guadilla, la mano de la bellísima señorita Josefa López Daza, hija de don Adrián López Bruguera, de Valladolid, para el ilustrado arquitecto provincial de aquella población, don Santiago Guadilla.

**Comisión provincial**

Esta mañana, conforme al señalamiento hecho para este mes, ha celebrado sesión la Comisión provincial.

**Rasgo de «Bienvenida»**

Dicen de La Línea: «Nos aseguran que nuestro particular amigo don Julio García, presidente de la Asociación de la Cruz Roja de La Línea, solicitó del renombrado espada Manuel Mejías «Bienvenida», una capa de brega para la becerra que el jueves próximo se celebrará en el vecino circo taurino, con el fin de allegar fondos con que hacer frente á los gastos que ocasiona el funcionamiento de la Clínica de Urgencia, allí establecida.

El diestro contestó que no disponía

de ningún capote de brega, pero que con muchísimo gusto regalaría el suyo de paseo. La prenda, de vistosa y rica confección, y que está valuada en unas mil pesetas, le fué ayer entregada en la misma plaza al señor García.

El generoso desprendimiento del afamado espada, ha sido unánimemente elogiado».

**Las casetas de ferias**

Iniciado el desfile de feriantes, hoy ha quedado desmontada una pequeña parte de la última calle de casetas.

Los huecos que en ellos dejan los que se van, son ya bastantes, y algunos vendedores están procediendo á la recogida de géneros para emprender la marcha.

**Pérdida**

Ayer tarde, en la Plaza del Alcázar, se perdió un bolsillo de señora, de malla, dorado, con un pañuelo dentro.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado, tenga la bondad de presentarlo en la Administración de este periódico, donde será gratificada.

Se ha dispuesto que los jueces de Instrucción ó los secretarios del Gobierno de que aquéllos dependen, sean los únicos autorizados para expedir la certificación en que conste que los que han de emigrar no están sujetos á procedimientos ó condena de ningún género.

**La política de última hora**

Se hace saber que todo el que necesite consultar libros de leyes y distraerse leyendo obras literarias y científicas, ó por el contrario necesita comprar algo de lo concerniente á escritorio bien surtido, ó que necesita hacer un regalo de libros de cuentos ó historias de viajes, postales, etc., y desea que se le imprima tarjetas, membretes, recibos, algún folleto ú obras que escriban, ó que quieren modelación impresa, de esto hay para Ayuntamiento (ahora precisamente se ha hecho un nuevo modelo para enviar las relaciones mensuales de Pesas y medidas), con arreglo á los últimos modelos oficiales, sin ningún inconveniente, lo pueden adquirir en la Imprenta y Librería. Objetos de escritorio, dibujo y papelería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 (frente á las Sirenas)

**ALCANCE de MADRID**

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

**El Consejo de hoy**

A las once de la mañana, se han reunido los ministros en Consejo.

El Consejo fué de suma importancia, según las escasas referencias que acerca del mismo hemos tenido.

El señor Canalejas, en su discurso resumen, trató de asuntos de Marruecos, de la agitación que observa entre los moros cercanos á la plaza de Alhucemas, del estado de la política y de la situación creada por los últimos debates parlamentarios.

**La contestación al mensaje**

A las doce y media, terminado el Consejo, fué la mesa del Senado con una comisión del mismo á entregar al Rey la contestación al mensaje.

En carrozas de dicha Cámara se trasladaron á Palacio los senadores que la formaban.

La guardia exterior del regio alcázar tributó los honores reglamentarios.

**Un incendio en Sevilla**

Telegramas de Sevilla dan cuenta de que esta mañana, un horroroso incendio ha destruido en pocas horas la droguería llamada de Palazuelo.

El dueño de ella y la familia, tuvieron que descogarse por uno de los balcones del edificio, para no perecer entre las llamas.

El voraz elemento se propagó á dos casas contiguas á la referida droguería.

No han ocurrido desgracias personales y las pérdidas son de alguna consideración.

**Reunión de oficiales?**

Se habla de una próxima reunión

de oficiales del ejército, para adoptar acuerdos contra el discurso pronunciado sobre los sucesos de Barcelona, en el Congreso, por don Emiliano Iglesias.

**Ferocidad de una madre**

En la calle del Río, una joven soltera ha dado á luz un niño.

La madre de la criatura, de acuerdo con la abuela de la misma, arrojó de un cuarto piso á la calle.

El vecindario de la calle, al tener noticias del suceso, amotinóse, intentando linchar á las criminales mujeres.

La abuela del niño ha sido detenida y á la madre del mismo se la ha transportado al hospital de la Princesa, en clase de detenida y hasta que se restablezca.

**Decretos**

Al ministro de Gracia y Justicia se le ha autorizado para dar lectura en las Cámaras á un proyecto de ley, prohibiendo el establecimiento de nuevas órdenes religiosas, hasta que se terminen las negociaciones para la reforma del concordato.

El Monarca ha firmado un decreto convocando á Senador por Alicante, en la vacante que deja el señor Díaz Moreu, y entre otras muchas el establecimiento de una línea férrea entre Puigcerdá y otra población.

**BOLSA**

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	85'70
Amortizable al 5 por 100.....	101'75
Acciones del Banco.....	457'00
Acciones de Tabacos.....	365'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	7'50
Londres á la vista.....	27'05

**GUERRA.**

**DIARIO RELIGIOSO**

Santos del día 9

San Cirilo.

Imprenta de EL ADELANTADO.

**Se vende ó alquila**

una casa, en la Plaza de San Justo, número 7.

En la misma, de seis á ocho de la tarde, darán razón.

**SUBASTA**

A voluntad de su dueño, se venden trescientas seis obradas de tierra, próximamente, en Carbonero de Ahusín.

La subasta tendrá lugar el día catorce de Julio próximo en la Notaría de don Angel de Arce, á las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría.

**Jacinto "El Matillano,"**

**Merendero de Santa Ana**

**PASEO DE LA ALAMEDA**

Se sirven meriendas todos los días, con economía, esmero y limpieza.

Los encargos se reciben, Plaza de las Arquetas, Taberna.

**CORRALES**

**Ordinario de Segovia á Madrid,**

su trayecto y la provincia, al día

MADRID:

Callejón de Preciados, 2.—Vinos

SEGOVIA:

SAN JUAN, 8

**VENTA**

Se hace en buenas condiciones de un carro de yugo seminuevo.

Informará el guarda del caserío de Lobones, Mateo Tejedor.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para Carreras Militares

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA

**D. PEDRO MÉNDEZ**

**Resultado obtenido en la convocatoria de 1910**

**Artillería**

D. Ricardo Rodríguez.	D. Leopoldo Gorostiza.	D. Fernando Sanz.
» Roberto de Sangrán.	» Ramón Méndez.	» Fernando Lacasa.
» Ramón Rexach.	» Antonio Salgado.	» Eduardo Barea.
» Angel Onrubia.	» Francisco Rubio.	» Cándido González.
» Gerardo Armentía.	» Miguel Vargas Zúñiga	» José González.
» Gonzalo Gaspar.	» José Gándara.	» Juan Alvarez Builla.
» Angel Losada.	» Luis Cortina.	» Luis Morales.
» Eduardo Rodríguez.	» Miguel Crespo.	
» Ignacio Gomá.	» Mario Barra.	

**Ingenieros**

D. Gonzalo Gaspar Vicent.

**Caballería**

D. José Bermejo, el núm. 4., prepara- do en ocho meses.	D. Fernando Lacasa.
» Rodrigo de la Calzada.	» José González Regueral y Jove.
	» José Manterola.

**Infantería**

D. Eduardo Malagón, preparado en ocho meses.	D. José González Regueral y Jove.
» Rodrigo de la Calzada.	» Miguel Crespo.
	» Fernando Pérez Caballero.

El núm. 2 en Artillería, fué alumno de esta Academia hasta fines de Marzo.

Esta Academia, que ha sufrido una sensible modificación, cuenta desde el 1.º de Septiembre con un cuadro completo de ilustrados profesores que oportunamente daremos á conocer.

Pídanse reglamentos á la Dirección

Plaza del Conde de Cheste, número 1

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.-Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodesnos de hierro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marcas.

Precios económicos y consultas gratis

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

BANOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó BANOS DE LEDESMA SALAMANCA



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

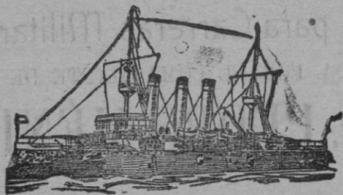
46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali, Plaza Mayor, 41, planta baja.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 10 de Agosto, saldrá de Santander el rápido y magnifico vapor correo,

ESMERALDAS,

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase, para Buenos Aires, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en segunda clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220 y 1 de impuestos.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de Basterrechea

MUELLE, NUM. 6.—SANTANDER

Advertisement for Nestlé's Lactated Flour, featuring the Nestlé logo and text: 'HARINA LACTEADA NESTLÉ Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 4.75 el boté.'

Advertisement for Vin de Peptona de Chapoteaut, featuring a bottle illustration and text: 'VIN DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos. PASTIS, G. rue Vivienne, y en todos los Parosoles.'

Advertisement for Vin de Peptona de Chapoteaut, featuring a bottle illustration and text: 'LA PURGA de la PEPTONA de CHAPOTEAUT. Se ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR.'

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Advertisement for Jarabe Fenicado de Vial, featuring a bottle illustration and text: 'EL JARABE FENICADO DE VIAL. Combate los intersticios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de fácil digestión y segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippa, Ronquera, Influenza, etc. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todos los Parosoles.'

Advertisement for the 1910 Anuario del Comercio de España, featuring a book cover illustration and text: '1910 Año XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CONTIENE: España: Estadísticas, Geográficas, Históricas, Descriptivas, Monumentos, Vías de comunicación, etc. América: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés. Estados Hispanoamericanos: 1.º América Central, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.º América del Norte, México. 3.º América del Sur, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana. Portugal: Descripción de este Reino y sus Colonias, en igual forma que al anterior.'